



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno de la capital de Lima,

a 29 de Diciembre de 1826

SECCION DE GUERRA

AL H. Sr. Secer. de Estado }
del Desp. de Hacienda. } Seccion 2.^a

Sr. Secer.

Consecuente a la apreciable nota de V. S. de 26
corriente se previno al conductor de pliegos de la
Sensación de mi cargo D. Domingo Ramirez, que
viniera a desempeñar personalmente su des-
tino, o bien a disminuir de él; y ha contestado
que desde 1.^o del mes próximo entrante ven-
drá a servirlo.

Soy de V. S.

muy atento

obediente

Servido.



O. L. 152-343

MH-0152

CAJ. 58

DOC. 371

FOL. 1

Juan de Heredia

REPUBLICA PERUANA



SECTION DE GUERRE

AL
of Prop. of the President
The Mr. Secy. of the Senate
Secy. of the Senate

Dr. J. C. Smith

[illegible]

My dear friend!

0.8.125-373